

DESARROLLO AFECTIVO Y SOCIAL EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 15/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 24/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO		Psicológico		
MATERIA		Psicología		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social con Menores		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Derecho		
PROFESORES ⁽¹⁾				
Judit Bembibre Serrano				
DIRECCIÓN		Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación, 2ª planta, Facultad de Trabajo Social. Despacho nº 19. Correo electrónico: jbembibre@ugr.es		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> Tener capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no. Saber aplicar los conocimientos adquiridos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio. Desarrollar aquellas habilidades necesarias para emprender estudios e investigaciones posteriores con un alto grado de autonomía. 				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Conocer las diferentes aproximaciones teóricas y las áreas de investigación actual relativas al desarrollo socio-emocional en las primeras etapas del ciclo vital. Tener la capacidad de identificar los factores psicológicos y psicosociales que influyen en el desarrollo 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

afectivo y social de los individuos.

- Aproximarse a las diversas metodologías empleadas en la actualidad para el estudio, la investigación y la aplicación de los conocimientos propios de la materia.
- Integrar e interpretar de manera crítica los datos ofrecidos por la investigación actual en el área.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Reconocer y comprender las nociones teóricas básicas de la Psicología del Desarrollo como disciplina científica en el ámbito socio-emocional.
- Conocer y comprender los procesos y elementos fundamentales que configuran el desarrollo y el comportamiento humano en relación a su entorno en el área socio-emocional.
- Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología del Desarrollo para la materia de estudio.
- Conocer los distintos campos actuales de investigación y aplicación de la Psicología del Desarrollo afectivo y social.
- Analizar los procesos de interacción social en las primeras etapas de la vida con especial referencia a la familia, los grupos sociales y comunidades.
- Comprender la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales.
- Comprender la dimensión psicológica de las situaciones de riesgo, sabiendo identificarlas y definir las en relación a las diferentes etapas de la vida.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Esta asignatura aporta conocimientos avanzados sobre las aproximaciones teóricas, de investigación y aplicadas al estudio del desarrollo humano y de los procesos psicológicos relativos a los ámbitos afectivo y social en las primeras etapas del ciclo vital que posibilitan la intervención psicosocial en ámbitos formales y no formales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

1. Aproximación a la Psicología del Desarrollo: conceptos, enfoques, controversias y métodos de investigación.
2. Tópicos específicos de la investigación aplicada e intervención en el desarrollo socioemocional en la infancia y la adolescencia:
 - 2.1. Aspectos centrales del desarrollo socioemocional
 - 2.1.1. La construcción de las emociones
 - 2.1.2. La construcción del conocimiento social
 - 2.1.3. La construcción del autoconcepto
 - 2.2. Aspectos neurobiológicos del desarrollo socioemocional
 - 2.2.1. Genética conductual y desarrollo socioemocional
 - 2.2.2. Regulación social del estrés en el desarrollo temprano
 - 2.2.3. Sexo y conducta social
 - 2.3. Aspectos ecológicos en el desarrollo emocional. Contextos
 - 2.3.1. Estrés parental
 - 2.3.2. Escuela
 - 2.3.3. Instituciones
 - 2.4. La construcción del apego
 - 2.4.1. Figuras parentales y apego
 - 2.4.2. Relaciones entre hermanos
 - 2.4.3. Apego y elección de pareja en la adolescencia
 - 2.5. Los iguales
 - 2.5.1. Competencia social y relaciones con los iguales



- 2.5.2. Juego social
- 2.6. Cognición social
- 2.7. Desarrollo moral
 - 2.7.1. Cooperación y competencia
 - 2.7.2. Conducta prosocial
 - 2.7.3. Agresión en la infancia
- 2.8. Comportamientos de riesgo en la infancia y adolescencia
 - 2.5.1. Abuso de sustancias y neurodesarrollo
 - 2.5.2. Abuso de sustancias y factores protectores
 - 2.5.3. Imagen corporal, alimentación y deporte en la infancia y la adolescencia

*Los temas podrán ampliarse en función de los intereses de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Arnedo Montoro, M., Montes Lozano, Bembibre Serrano, J. y Triviño Mosquera, M. (coords.) (2015). *Neuropsicología Infantil. A través de casos clínicos*. Madrid: Médica Panamericana.
- Gavin Bremner, J. y Wachs, TH. D. (eds.) (2014). *The Wiley-Blackwell Handbook of Infant Development*, 2ª ed. Chichester (UK): Wiley Blackwell.
- López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M.J. y Ortiz, M.J. (Coords.) (2008). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.
- McCartney, K. y Phillips, D. (eds.). (2008). *Blackwell Handbook of Early Childhood Development*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Muñoz, A. (coord.). (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*. Madrid: Pirámide.
- Muñoz, A. (coord.). (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación primaria*. Madrid: Pirámide.
- Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (2009). *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. 1, 2ª ed. Madrid: Alianza.
- Smith, P. K. y Hart, C.H. (eds.) (2014). *The Wiley-Blackwell Handbook of Childhood Social Development*, 2ª ed. Nueva York: Wiley-Blackwell.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Arnett, J.J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente. Un enfoque cultural*, 3ª ed. México: Pearson Education.
- Barajas, C., De La Morena, M.L., Fuentes, M.J. y González, A.M. (1997). *Perspectivas sobre el Desarrollo Psicológico: Teoría y Prácticas*. Madrid: Pirámide.
- Berger, K.S. y Thompson, R.A. (2008). *Psicología del desarrollo: Infancia y Adolescencia*, 7ª ed. Madrid: Panamericana.
- Berk, L. (2009). *Desarrollo del niño y del adolescente*, 4ª ed. Madrid: Prentice Hall.
- Clemente, R.A., Barajas, C., Codes, S., Díaz, M.D., Fuentes, M.J., Goicoechea, M.A., González, A.M. y Linero, M. (1991). *Desarrollo socioemocional. Perspectivas Evolutivas y Preventivas*. Valencia: Promolibro.
- Corral, A. y Pardo, P. (Coords.) (2008). *Psicología Evolutiva 1. Introducción al desarrollo*. Vol. 1. Madrid: UNED.
- Craig, G.J. y Baucum, D. (2009). *Desarrollo psicológico*, 9ª ed. México: Pearson Education.
- Damon, W., Lerner, R. M., Renninger, K. A. y Sigel, I. E. (eds.) (2006). *Handbook of child psychology (Vol. 4) Child psychology in practice*, 6ª ed. Nueva York: Wiley.
- De Paul, J. y Arraubarrena, M. I. (2011). *Manual de Protección Infantil*, 2ª ed. Barcelona: Masson.
- Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2005). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*. Barcelona: Ariel.
- Fariña, F., Seijo, D., Arce, R., y Novo, M. (2002). *Psicología Jurídica de la familia: intervención en casos de separación y divorcio*. Barcelona: Cedecs.
- Fisher, C.B. y Lerner, R.M. (eds.) (2005). *Encyclopedia of applied developmental science*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- García Madruga, J. A. y Delval, J. (Eds.) (2010). *Psicología del Desarrollo I*. Madrid: UNED.
- Ibabe, I, Jaureguizar, J. y Díaz, O. (2007). *Violencia filio-parental: conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. Vitoria: Gobierno Vasco
- Killen, M. y Rutland, A. (eds.) (2013). *Children and social exclusion: morality, prejudice and group identity*. Nueva York: Wiley-Blackwell.
- Lamb, M.E. (Ed.) (2010). *The Role of the Father in Child Development*, 5ª ed. Nueva York: Wiley.



- Lameiras, M. (coord.) (2002). *Los abusos sexuales en la infancia. Abordaje psicológico y jurídico*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Marchesi, A., Carretero, M. y Palacios, J. (1999). *Psicología Evolutiva*. Vols. 1 y 2. Madrid: Alianza Universidad.
- Miller-Perrin, C.L. y Perrin, R.D. (2007). *Child maltreatment. An Introduction*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Papalia, D.E., Olds, S.W. y Feldman, R.D. (2005): *Desarrollo humano*, 9ª ed. México: McGraw- Hill.
- Pérez Pereira, M. (1995). *Nuevas perspectivas en psicología del desarrollo: un enfoque histórico crítico*. Madrid: Alianza.
- Rice, F.Ph. (2000). *Adolescencia. Desarrollo, relaciones y cultura*, 9ª ed. Madrid: Prentice Hall.
- Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (Coords.) (2004). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M. L., Martín, J.C. y Byrne, S. (2008). *Preservación familiar. Un enfoque positivo para la intervención con familias*. Madrid: Pirámide.
- Rodrigo, M.J.(Ed.) (1999). *Contexto y desarrollo social*. Madrid: Síntesis.
- Santrock, J.W. (2003). *Psicología del desarrollo en la adolescencia*, 9ª ed. Madrid: McGraw-Hill.
- Santrock, J.W. (2006). *Psicología del desarrollo: el ciclo vital*, 10ª ed. Madrid: McGraw-Hill.
- Santrock, J.W. (2007). *Desarrollo infantil*, 11ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Trianes, M.V., Muñoz, A.M, y Jiménez, M. (2007). *Las relaciones sociales en la infancia y en la adolescencia y sus problemas*. Madrid: Pirámide.

Para el desarrollo de las actividades académicas, tanto teóricas como prácticas, se proporcionará bibliografía específica relacionada con los tópicos actuales de investigación en la materia.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

Enlaces a páginas de divulgación y artículos científicos de diversos tópicos de psicología del desarrollo:

<http://platea.pntic.mec.es/~macruz/enlaces/psico/desarrollo.html>

Proporcionan material visual y auditivo junto a un amplio conjunto de preguntas tipo test tema a tema de las dos últimas ediciones del libro "Desarrollo psicológico" de G.J. Craig.

http://cwx.prenhall.com/bookbind/pubbooks/craig2_la/ (8ª edición)

http://www.pearsoneducacion.net/craig/DesPsico_9e.html (9ª edición)

Infancia y adolescencia:

Observatorio de salud de la infancia y la adolescencia del Hospital San Juan de Dios:

<http://www.faroshsjd.net/home.php?lang=1>

Página de protocolos de la Asociación Española de Pediatría –ayuda a tener una idea generalizada sobre aspectos médicos de numerosas patologías infantiles-: <http://www.aeped.es/protocolos/index.htm>

Material de divulgación, científico y recursos educativos: <http://www.espaciologopedico.com/>

Comunidad virtual sobre la infancia y desarrollo, maduración y alteraciones: <http://paidos.rediris.es/>

Promoción de estilos de vida saludable en la adolescencia: <http://www.ama-assn.org/ama/pub/physician-resources/public-health/promoting-healthy-lifestyles/adolescent-health.shtml>

Sobre genética:

Genetic Spanish Support: <http://www.kumc.edu/gec/support/spanish.html>

Human Genome Resources: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/genome/guide/human/>

Sobre trastornos del desarrollo y enfermedades raras:

FEDER: Federación Española de Enfermedades Raras: <http://www.enfermedades-raras.org/>

Orphanet: portal de enfermedades raras y medicamentos huérfanos: <http://www.orpha.net//consor/cgi-bin/Disease.php?lng=ES>

Recursos educativos, sociales... sobre discapacidad:

Webespecial: <http://www.webespecial.com/>

Servicio de información sobre discapacidad: <http://sid.usal.es/buscapacidad.asp>



Discapnet: <http://www.discapnet.es/castellano/Paginas/default.aspx>

Familias:

Base de datos epidemiológicos sobre familias, niños y adolescente con los indicadores de riesgo social en EEUU: <http://www.aecf.org/kidscount/census/> y <http://www.childstats.gov/americaschildren/>

Recursos (en inglés) para la puesta en marcha de investigación y programas educativos en niños, adolescentes y familias <http://www.cyfernet.org/>

Revistas:

Anales de Pediatría: http://www.elsevier.es/revistas/ctl_servlet?_f=7032&revistaid=37

Infancia y Aprendizaje: <http://www.fia.es/online/framehomepage.php?sos=win>

Aadiciones:

[http://www.adicciones.es/index.php?register_vars\[browser\]=Netscape®ister_vars\[screen_height\]=600®ister_vars\[screen_width\]=800](http://www.adicciones.es/index.php?register_vars[browser]=Netscape®ister_vars[screen_height]=600®ister_vars[screen_width]=800)

Listado de revistas sobre desarrollo (*Child development, Child & family social work, Family process, Journal of research on adolescence...* entre otras): <http://eu.wiley.com/WileyCDA/Section/id-351780.html?filter=Journals&sort=TITLE&sortDirection=ASC&view=JournalSpotlight&page=1>

Developmental Psychology (de la Asociación Americana de Psicología):

<http://www.apa.org/pubs/journals/dev/index.aspx>

Organismos

Organización Mundial de la Salud (datos epidemiológicos, programas de intervención y prevención en todos los estratos de población): <http://www.who.int/es/>

UNICEF (datos epidemiológicos, programas de intervención y prevención en la población infantil mundial):

<http://www.unicef.es/>

Instituto Nacional de Estadística (datos sociodemográficos españoles): <http://www.ine.es/inebmenu/indice.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

- *Clases teórico-expositivas*
 - Aproximación a la materia de forma estructurada y conocimiento de las claves necesarias para comprender los contenidos teóricos y prácticos.
 - Estimulación del debate y la discusión sobre distintos asuntos relacionados con la materia.
 - Creación en los estudiantes de una actitud interrogativa ante los contenidos que se expongan.
- *Seminarios*
 - Elección en pequeño grupo de un tema de relevancia aplicada y de investigación.
 - Búsqueda de bibliografía relacionada con el tema.
 - Elaboración y exposición del tema.
 - Debate de los principales aspectos del mismo.
- *Tutorías*
 - Individuales o en pequeños grupos.
 - Seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado, resolución de dudas, orientación en el proceso de evaluación y comentarios acerca de los resultados del mismo.
- *Trabajo autónomo*
 - Comprensión de materiales específicos de la materia.
 - Resolución individual y en pequeño grupo de supuestos prácticos.
 - Búsqueda de información complementaria y consulta de materiales específicos de la materia.
 - Análisis de situaciones teóricas y prácticas.
 - Elaboración de trabajos auto-guiados.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Igualmente, se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

PORCENTAJE SOBRE CALIFICACIÓN FINAL EN EVALUACIÓN CONTINUA

- Para superar la asignatura será obligatorio una asistencia mínima del 80% de los seminarios. Los porcentajes de evaluación se establecerán de la siguiente forma:
 - Prueba evaluativa escrita: entre el 25% y el 30%.
 - Actividades y trabajos individuales o grupales del alumno: entre el 65% y 70%.
 - Otros aspectos evaluados: entre el 5% y el 10%.

No obstante, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados que se hayan establecido.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Prueba evaluativa escrita con los contenidos teóricos y de los seminarios presentados en el aula: 100% de la nota.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación



continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Una prueba evaluativa escrita (de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos) que incluya tanto los tópicos expuestos en el aula en las clases teórico-expositivas como los documentos, materiales y actividades utilizados en los seminarios. Supondrá el 100% de la nota.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Segundo semestre: lunes de 11 a 14 horas; martes de 9 a 11 y de 13 a 14 horas.	Presencialmente o a distancia a través de los siguientes medios: <ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico• Foro PRADO (previa cita por correo)• Videoconferencia con Google Meet (previa cita por correo)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

De acuerdo con las regulaciones establecidas en el “Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19” de la Universidad de Granada, aprobado en Consejo de Gobierno, con fecha 25 de junio de 2020, se plantean las siguientes medidas de adaptación de la metodología docente:

- Las clases teóricas-expositivas se realizarán de forma no presencial en el aula, preferentemente de manera sincrónica (en el horario habitual de clases o con adaptaciones puntuales necesarias para que se pueda desarrollar la docencia) mediante los programas recomendados por la Universidad de Granada, como Google Meet o similares. También se podrán programar sesiones asíncronas, siempre que conlleven un retorno formativo. Esta actividad formativa se apoya, en lo posible, en el material publicado a través de la plataforma PRADO (u otras reconocidas por la UGR), tales como las presentaciones de diapositivas, artículos de acceso abierto u otros recursos virtuales de fuentes fiables y rigurosas.
- Los seminarios se realizarán de manera presencial en los horarios establecidos por la facultad. Las medidas de adaptación se centran en el cumplimiento de las normas de higiene y protección individual y seguridad y distanciamiento social establecidas para evitar posibles contagios del SARS CoV-2 y COVID19. En el caso de que no se puedan llevar a cabo de este modo, se seguirán las indicaciones especificadas en el apartado anterior (clases teórico-expositivas) o las adaptaciones del escenario B.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua y formativa. Así, atenderá a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica. En este sentido, tanto en las sesiones presenciales como en las no presenciales se constatará la asistencia y participación



del estudiante, garantizando el seguimiento de su formación. En las sesiones a distancia, los medios tecnológicos de los que dispone la UGR permitirán guiar y ofrecer *feedback* de la implicación del estudiante.

- Prueba evaluativa escrita: con independencia de la realización de pruebas parciales y de la evaluación procesual, se podrá realizar un examen final en la fecha y hora establecidos desde la Coordinación del Máster, por los medios físicos tradicionales por grupos, respetando las normas de higiene y protección individual y seguridad y distancia social establecidas para evitar posibles contagios del SARS CoV-2 y COVID 19. Si fuera preciso, cabe la posibilidad de realizar pruebas por medios telemáticos, mediante los programas virtuales de preguntas online (formularios de la nueva versión creada al efecto PRADO Examen) o a través de Google Meet.
- Actividades y trabajo grupal del estudiante: se realizarán, expondrán o entregarán de manera presencial, por lo que inicialmente no requieren ningún tipo de adaptación. En el caso de que se presente la necesidad de llevarlas a cabo de forma virtual, se habilitará el procedimiento mediante los recursos destinados a la docencia no presencial.

El cómputo y ponderación de las calificaciones será el mismo contemplado más arriba, sólo que se realizará por múltiples medios que se ajusten tanto a las posibilidades del docente como del estudiante.

Convocatoria Extraordinaria

Tal y como establece la normativa al respecto (sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen. Es presumible que la cantidad de estudiantes que acude a esta convocatoria sea menor que en la convocatoria ordinaria, pero se garantizará igualmente el cumplimiento de normas de protección y seguridad para mitigar contagios de COVID 19 en la prueba presencial. No obstante, puede sustituirse la modalidad anterior por la virtual, como se permite también en la convocatoria anterior.

El cómputo y ponderación de las calificaciones será el mismo contemplado más arriba.

Evaluación Única Final

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Directora del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Una prueba evaluativa escrita (de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos) que incluya tanto los tópicos expuestos en el aula en las clases teórico-expositivas como los documentos, materiales y actividades utilizados en los seminarios. Supondrá el 100% de la nota.

La prueba se realizará presencialmente en la fecha y hora establecidos desde la Coordinación del Máster, por los medios físicos tradicionales, respetando las normas de higiene y protección individual y seguridad y distancia social establecidas para evitar posibles contagios del SARS CoV-2 y COVID 19. Si fuera preciso cabe la posibilidad de realizar pruebas por medios telemáticos, mediante los programas virtuales de preguntas online (formularios de la nueva



versión creada al efecto PRADO Examen) o a través de Google Meet.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Segundo cuatrimestre: lunes de 11 a 14 horas; martes de 9 a 11 y de 13 a 14 horas.

A través de los siguientes medios:

- Correo electrónico
- Foro PRADO (previa cita por correo)
- Videoconferencia con Google Meet (previa cita por correo)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Tanto las clases teórico-expositivas como los seminarios se llevarán a cabo de manera virtual, por medios diversos y complementarios, en la línea planteada para la parte no presencial del escenario A. Se podrán utilizar algunos de los siguientes medios:

- Clases impartidas a través de Google Meet
- Publicación en Prado2 de las presentaciones de los temas con o sin audio
- Incorporación de vídeos sobre temáticas concretas
- Foro en PRADO2 para la discusión de trabajos teóricos o de seminario

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Evaluación continua a través de:

- Prueba de evaluación escrita virtual (oral, preguntas objetivas, preguntas cortas o preguntas de desarrollo): entre el 20% y el 30%.
- Actividades y trabajos individuales o grupales del alumno entregadas y expuestas por los medios telemáticos habilitados: entre el 65% y 70%.
- Otros aspectos evaluados: entre el 5% y el 10%.

En cualquier caso, para superar la asignatura es necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

Convocatoria Extraordinaria

- Prueba evaluativa escrita virtual con los contenidos teóricos y de los seminarios presentados en el aula: 100% de la nota

Evaluación Única Final

- Prueba evaluativa escrita virtual con los contenidos teóricos y de los seminarios presentados en el aula: 100% de la nota

